

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 156

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Domingo 28 de Agosto de 1904.

## EL JUEGO

Es tan densa la atmósfera de infección moral en que vivimos, que hasta se llega a discutir en serio la moralidad ó por lo menos permisibilidad de las mayores aberraciones.

Respecto á el cáncer social que sirve de encabezamiento á estas líneas se sostiene también acaloradas discusiones, fundadas en razonamientos á cual más especiosos y sofisticos.

Se habla de que nadie cree que padezca el concepto vulgar de caballería del que juega, de que es el único medio de sostener las sociedades de recreo y levantar para ellas suntuosos edificios, que los que juegan son mayores de edad y no es cosa de que nadie vaya á arrojarse tutorías que no se solicitan, etcétera, etc.

Pero contra todo este castillo de naipes, hay una contundencia irrefragable de hechos que obliga á rendirse al más rebelde.

En primer lugar, junto al juego está la negra sombra del taurino, jugador con ventaja ó satánico usurero que, á las claras ó hipocritamente encubierto, se aprovecha del vértigo ciego que acomete al infeliz derrotado.

Hay un hecho indiscutible; en todos los núcleos de jugadores se encuentra siempre el mismo fenómeno; á un corto número de ellos ó, acaso uno solo y siempre el mismo ó los mismos, el juego

les reporta indefectiblemente, sin excepción alguna, pingües ganancias; los demás todos salen, al cabo de algunas alternativas, en la más completa ruina.

Este hecho constante deja adivinar todo el negro fondo que, bajo el verdor del tapete, oculta á la candidez caballerosa de los incautos la atractiva apariencia de esta sentina.

Y en cuanto á las fastuosas casas que esas sociedades levantan ¡hay tanto que hablar!

¿No es horrible ver esas opulentas edificaciones amasadas con lágrimas é infortunios de tanta familia honrada que se pone al borde de ver á sus hijos arrastrando su miseria é implorando tal vez la caridad á las puertas de esos suntuosos edificios?

Y respecto á que no son menores de edad!... peores, mil veces peores que menores de edad; porque son ciegos perturbados por la fuerza irresistible de su desbordada pasión, que trastorna por completo el equilibrio de su espíritu.

Y sobre todo, si no son ellos menores, lo son sus hijos, que la sociedad tiene el derecho y el deber de amparar contra la desatentada locura de los padres.

Afortunadamente nuestras leyes son terminantes en este sentido y las autoridades encargadas de hacerlas cumplir lo suficientemente intachables para dejar que crezcan y se extiendan los extragos de este cáncer social.

Los creemos á todos irreprochables en el cumplimiento de sus deberes.

bernador de la cuestión de la reventa de las localidades, evitando en lo posible los abusos que se cometen.

**El descanso dominical.—Palabras de Sánchez Guerra**

El Sr. Sánchez Guerra, contestando á una consulta del gobernador de Madrid, ha resuelto que la ley del descanso dominical comience á regir el 11 del próximo Septiembre para evitar algunas dudas sobre su cumplimiento.

El ministro de la Gobernación considera este rerraso insignificante y lamenta que se le dé torcida interpretación.

Declaró además el Sr. Sánchez Guerra que es inexacto que haya dirigido una circular á los gobernadores diciéndole que empezará á regir dicha ley en la fecha fijada ayer.

**En favor del descanso dominical.—Para resolver dudas**

El Centro autonomista de los dependientes de Comercio de Barcelona ha telegrafado al ministro de la Gobernación aplaudiendo la ley del descanso dominical.

El gremio de mercería de Madrid ha solicitado una audiencia del gobernador para resolver algunas dudas sobre la manera de practicar la ley del descanso en determinadas circunstancias.

**De Barcelona.—La salud de D. Jaime de Borbón.—Prescripciones desobedecidas**

Un caracterizado carlista de la ciudad condal ha recibido una carta en la que se le comunica que los médicos han ordenado á D. Jaime de Borbón el regreso á Europa, para reponer su salud, que por lo quebrantada inspira serios cuidados.

D. Jaime ha manifestado que no abandonará su puesto de honor en el ejército ruso, á pesar de las prescripciones facultativas.

**Incendio en una fábrica.—Sustos y pérdidas**

Al mediodía de ayer inicióse un violento incendio en una fábrica de borras, de Barcelona.

Empezó el fuego por el departamento donde trabajan las mujeres, ocurriendo muchos desmayos y las naturales escenas de terror.

Las llamas llegaron á hacer presa hasta en el tercer piso de la fábrica, ocasionando pérdidas muy considerables.

El personal del servicio de bomberos consiguió dominar el incendio después de dos horas de penosos y arriesgados trabajos.

**Noticias de Joaquín Artal**

Asegúrase que continúa en la cárcel de Barcelona el autor del atentado contra el Sr. Maura, Joaquín Artal, el que será conducido en breve al presidio de Ceuta.

**La huelga de Marsella.—Los efectos en el puerto de Barcelona.—Extiéndese á otros puertos**

Dicen de Barcelona que han empezado á sentirse en aquel puerto los resultados de la huelga de los marinos de Marsella.

Varios vapores que se esperaban de este último han suspendido el viaje.

Témese que la huelga se extienda á otros puertos franceses.

**Maura á Bilbao.—Sánchez Toca á San Sebastián.—Fiesta infantil en el casino de San Sebastián**

El Sr. Rodríguez Sampedro manifestó ayer á los periodistas que hoy llegará á Bilbao el presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Sánchez Toca es esperado hoy en San Sebastián.

En el casino de la capital donostiarra se celebró ayer la anunciada fiesta infantil, que estuvo muy concurrida.

La terraza estaba profusamente adornada con plantas y flores.

Muchos niños, en coches, celebraron la batalla de flores, que resultó hermosa. Por la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales en los alrededores del Parque.

**La huelga de Ferrol.—Bases para el arreglo**

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Coruña comunicando que estuvo en Ferrol, con motivo de la huelga de los empleados de consumos.

No se ha llegado á una inteligencia por la actitud de la empresa arrendataria y de los huelguistas. Estos piden sean admitidos y aquella lo ha ofrecido para cuando existan vacantes.

**Exhumación de un cadáver**

El juez del distrito del Hospicio ha ordenado la exhumación del cadáver del excalde de Madrid D. José Teresa García, que se dijo había muerto envenenado.

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

**Operaciones en la Mandchuria.—Parte de Kuropatkin**

Han comenzado en la Mandchuria activas é importantísimas operaciones. Tres días consecutivos han tenido formidables choques los ejércitos enemigos en el valle de Faite.

El general Kuropatkin telegrafía que dos divisiones de infantería y diez baterías atacaron las posiciones rusas de Liandiansan.

Añade el parte del general ruso que los japoneses no lograron sus propósitos á pesar de que duró el ataque todo el día.

**Continúa el fuego.—Cañones destruidos.**

El día 25 reanudaron los japoneses el fuego de la artillería. Los rusos contestáronles y les destruyeron diez cañones.

Dícese que los japoneses tuvieron en este combate muchas bajas; los rusos quedaron sobre el campo de batalla 120 muertos.

**Nuevos ataques.—Japoneses rechazados**

Se ha generalizado el ataque á toda la línea de Liao Yang.

Despachos de San Petersburgo dicen que los japoneses han sido rechazados en diversos ataques.

**Expectación general.—350.000 combatientes**

Telegrafían de Londres y París que reina en ambas capitales extraordinaria expectación ante los colosales combates que en estos momentos se libran en la Mandchuria.

Se calcula que entre japoneses y rusos componen la enorme suma de 350.000 combatientes.

**Avance impedido por la lluvia**

Un despacho de Lakaroff dice que el día 25 una violenta lluvia impidió el avance de los japoneses hacia Liao-Yang.

**De Puerto Arturo.—Flota rechazada.—La guarnición de la plaza**

El día 24 intentaron los japoneses el asalto á Puerto Arturo y fueron rechazados.

También ha sido rechazada la flota del almirante Togo por la escuadra rusa.

Dícese que la guarnición de Puerto Arturo ha quedado reducida á 10.000 hombres.

**Fuerte de los japoneses.—Nombramiento de Stoessel.—Comentarios**

Los japoneses se han apoderado de un importantísimo fuerte de Puerto Arturo. Ya son dueños de cinco fortalezas que defienden esta plaza.

Dícese que Stoessel ha sido nombrado ayudante del Czar.

Ha sido comentadísimo este nombramiento.

**Confirmación oficial**

Se ha confirmado oficialmente la destrucción del *Novik*.

En Rusia ha causado dolorosísima impresión esta noticia.

**Reparaciones de los cruceros**

Comunica Skridloff que en el plazo de diez días se terminarán las reparaciones de los cruceros *Gronoboc* y *Bo-gaty*.

**Hazañas de los kunguses.—Noticias oficiales**

Los kunguses han destruido un gran trayecto de la línea férrea entre Kharbin y Mukden.

Sábese oficialmente que durante la noche del 26 continuaba un formidable combate al Sudoeste de Liao-Yang.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

## Mercados Reguladores

BARCELONA, 27, 17.

Se sostiene la animación en el mercado de trigos.

Hoy se han hecho operaciones con procedencias de Sigüenza, á 52 reales; de Cantalapedra, á 51 y 3/4; de Nava del Rey, á 52; de Salamanca á 51 y 1/2, y de Zamora y Toro, á 21 y 1/4.

Por ferrocarril han llegado veintiocho vagones.—ARENAS.

## Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

**Cotización semanal:**

Vacas en vivo, de 1'35 á 1'48.

Corderos, de 1'50 á 1'53.

Carneros á 1'52.

Ovejas, de 1'28 á 1'34.

Cebones, á 73 reales arroba en canal.

Vacas gordas, á 97, 125 y 130, gallegas, á 70, 78 y 85; asturianas, á 80, 85, 95 y 100; de la tierra, de 70 á 80; leonesas, de 70 á 74.

Carneros extremeños y manchegos, buenos, á 23, 23 y 1/2 y 24 cuartos la libra.

Ovejas extremeñas á 21 y 1/2 y 22; portuguesas, á 20 y 1/2 y 21.

Los lechales no han sufrido alteración.—CANEDO.

## BOLSA

(Por telégrafo)

Interior 4 0/0 77-50  
Idem fin de mes 77-50  
Idem al próximo 77-50  
Amortizable 97-15  
Acciones del Banco de España 000-00  
Idem Idem Hipotecario 178-50  
Arrendataria 419-00  
Cédulas del Banco Hipotecario 000-00  
Idem Idem al 4 0/0 103-50

CAMBIOS

París á la vista. 37-70  
Londres á la vista. 34-75

LISBOA, 27 (7 t.)

Cambios: 780-775 reis el duro.

La Camella

En Badajoz cambia á 785-775 reis el duro.

## Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 87'05.

3 por 100 francés: 98'15.

LONDRES.—Exterior español: 86'37.

AMBERES.—Están ardiendo los depósitos de petróleo de Hoboken.

El fuerte viento Sudoeste extiende sobre la población una intensa capa de humo.

AMBERES.—El incendio de Hoboken ha obligado á los barcos que se hallaban amarrados cerca de dicho puerto á abandonar los muelles.

A pesar del fuerte viento no parece que hay peligro para éstos.

FRANCFOT.—Parece que el general italiano Degiorgis ha presentado su dimisión como comandante en jefe de la gendarmería macedónica.

LEIPZIG.—La prefectura ha dictado un importante bando conminando con las penas de multa y prisión á cuantos aconsejen en discursos, artículos de periódicos ó carteles que se abstenga el público de hacer sus compras y encargos en determinados establecimientos. Este bando es una contestación á la campaña de boycottage hecha por los socialistas contra las posadas de Leipzig.

El ukase del emperador de Rusia que ha publicado con ocasión del nacimiento del príncipe heredero, no sólo suprime las penas corporales, conforme transmitió el telégrafo, sino que contiene otras muchas medidas de grandísimo interés. Condonada todas las sumas que deben los aldeanos por contribuciones atrasadas; perdona el reintegro de los anticipos hechos á los labradores en años de malas cosechas; perdona el pago de ciertas multas; dispone cesen los procedimientos por determinadas faltas; dispone se mejore el trato de los condenados á penas afflictivas y reintegro en sus derechos civiles á los sentenciados por delitos políticos que tengan buena nota, y autoriza la vuelta al país de los emigrados políticos que deseen hacerlo. El manifiesto contiene á la vez varias medidas especiales para los finlandeses, notoriamente beneficiosas.

Entre los bordados en color que á diario son admirados por las inteligentes que ante ellos desfilan y que si no superan, por lo menos igualan á algunos de los que reseñáramos ayer, se cuentan un paño de raso en el que doña Emilia Acosta ha bordado una imagen de San Francisco de Asís cuyo único defecto consiste en que el hilo empleado para formar el rostro es de un color demasiado obscuro.

Por lo demás el trabajo, que revela una paciencia y una habilidad sin límites, está bastante bien hecho y revela en su autora grandes condiciones para manejar la aguja.

De doña Carmen Borrego Vázquez hay un guarda-papeles bordado en sedas amarillas sobre raso rojo y dos adornos para sala, en uno de los cuales figura un abanico sobre cuyo paisaje se halla posado un pajarillo divinamente ejecutado. Sobre el otro la bordadora ha pintado con la aguja una japonesa admirablemente hecha, que se pasea por un jardín puramente fantástico, que acredita el buen gusto de su autora.

De las niñas del hospicio existen en la Exposición varios trabajos que acreditan

Por la Exposición

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 28, 2-15

**Viaje del Rey á Bilbao.—Animación en la ría.—Saludos y ovaciones. Invitación para las regatas**

Antes de la llegada del yate real había numerosas embarcaciones en la ría esperando á SS. MM. En el muelle la aglomeración era imponente.

A las once y media entró el *Giralda* en el puerto, en medio del ruido ensordecedor producido por los cohetes, el repique de campanas, las músicas y los cañonazos de la batería del fuerte de Serantes.

El tiempo es inmejorable, estando la mar tranquila. El aspecto de la ría es delicioso.

Multitud de vaporcitos rodean al *Giralda*, oyéndose los incesantes vivas de las tripulaciones.

El Rey, la Reina y la infanta María Teresa contestan á los saludos desde el puente del *Giralda*.

El vaporcito *Elcano* condujo hasta el yate real al Sr. Allendesalazar, al gobernador, autoridades y los diputados por Bilbao.

Don Alfonso conversó afablemente con todos.

Antes de la entrada del *Giralda* subió á saludar á las reales personas una comisión del puerto *Sporting Club*, que llevaba la misión de invitar á los Reyes á las regatas anunciadas.

El Rey aceptó la invitación manifestando su complacencia.

**Almuerzo á bordo.—Paso del Jurado.—El yate «Lili»**

Su Majestad invitó al ministro de Agricultura á almorzar en el *Giralda*.

A su paso para el sitio que le había sido señalado, el Jurado tributó una entusiasta ovación al Monarca.

El Rey y el Príncipe de Asturias cruzaron, á bordo del yate *Lili*, propiedad del Sr. Martínez Rivas, para colocarse en el sitio marcado como punto de partida de las regatas.

**La señal.—Las regatas luchadoras. Recorrido**

A las dos y media se dió la señal para empezar las regatas, partiendo los yates luchadores.

En este momento el panorama es brillante.

Los yates que toman parte en la fiesta harán un recorrido de nueve millas, regresando luego al punto de partida.

**Thé en el «Giralda».—Esperando el fallo**

A las cinco de la tarde el Jurado subió á bordo del *Giralda*, siendo obsequiado por S. M. con un thé.

Don Alfonso conversó detenidamente con las personas que forman el Jurado, las que salieron altamente complacidas del trato afable del Monarca.

Espérase con interés el fallo del Jurado.

**Demócratas á Pamplona**

Los demócratas se proponen hacer en el mes próximo una excursión á la ca-

pital de Navarra, á la cual llegarán, según sus proyectos de hoy, el día 10.

El 11 celebrarán un mitin nocturno en el que el Sr. Canalejas pronunciará un importante discurso.

El día 12 se verificará la recepción de las Comisiones celebrándose luego un banquete.

El día 13 se proponen regresar á Madrid.

**Escasez de trigo en Londres**

Según telegrafían de Londres, la cosecha de trigo ha sido escasísima en Inglaterra este año, ocasionando además en toda la nación grandes pérdidas el haberse disminuido la importación de trigo americano.

**Incendio de un barco español**

Se han recibido telegramas de Hamburgo dando cuenta del incendio del barco español *Campeador* que estaba cargado de salitre, hierro y otras mercancías.

El incendio ha causado daños de gran consideración; pero afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

**Anarquistas expulsados de Suiza**

Según noticias de Ginebra, el Gobierno federal ha expulsado de su territorio á veinte anarquistas rusos é italianos.

Parece ser que en varias reuniones habían tomado algunos acuerdos punibles.

**Tranquilidad en Vinaróz**

Telegrafía el gobernador de Castellón que reina completa tranquilidad en Vinaróz.

**Falsedad de las denuncias de Anglés**

Parece ser que del expediente que se ha tramitado y que está al terminarse, resulta que no tienen fundamento alguno de verdad los crueles tratamientos de que se supone por dichas denuncias haber sido objeto el obrero detenido por la Guardia civil.

**Un recaudador herido**

En Herrera, pueblo de la provincia de Zaragoza, el vecindario se amotinó con motivo de la cobranza de las cédulas personales, hiriendo al recaudador.

**Huelga solucionada**

Según comunica el gobernador de Zaragoza, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de carpinteros ebaúistas.

**Juegos florales**

En Aviles se han celebrado con gran lucimiento los Juegos florales en los que resultó premiado el Sr. Blanco Belmonte, siendo el mantenedor el Sr. Francos Rodríguez, que pronunció el discurso de rúbrica.

**El gobernador y los teatros.—Visita de inspección.—La reventa**

El gobernador interino se propone inspeccionar los teatros antes de que empiece la temporada de invierno para ver si reúnen las condiciones de higiene y seguridad reglamentarias.

Según parece, tratará también el go-

tan el interés y la constancia que para la enseñanza poseen las Hermanas encargadas de su educación.

Una de las obras es una cesta con flores entre las que se destacan unas rosas de the que á cuantos las miran le hacen el efecto del natural y un paño de raso rojo en el que campean unas rosas rojas y amarillas de matices realísimos y de ejecución esmeradísima.

De autora desconocida, hemos visto una toalla en la que figura una japonesa muy propia, encerrada por una orla de estilo modernista muy primorosa, una carpeta también adornada con otra japonesa caprichosamente vestida y un paño de seda calado, también con japoneses por adorno, que es una obra que acredita á quien la haya ejecutado.

Y para terminar por hoy, también daremos cuenta de un pequeño bordado que justamente llama la atención, no solo de las señoras, sino también de los señores que tienen ocasión de visitarle.

Se trata de la copia de un dibujo constituido por unas vacas que pastan al lado de unos árboles, copiado en un pedazo de raso blanco, por doña María Consuelo Racionero. Esta señora, cuya paciencia no debe conocer límites, ha reproducido el dibujo con la aguja usando solamente hilo negro.

Ante este trabajo se han inclinado cuantas personas han visitado la Exposición de labores y justamente han tributado elogios á quien como la señora de Racionero demuestra tener para el bordado tan excepcionales aptitudes.

## DESDE HUELVA

Cada día se nota más la afluencia de forasteros que vienen para pasar en ésta los días de feria y velada de la Cinta.

En los baños flotantes hay por mañana y tarde numerosa concurrencia.

Los distinguidos jóvenes que han de tomar parte en el Carroussel á beneficio de la Asociación de Caridad, vienen ensayando en la plaza de toros por mañana y tarde.

Esta fiesta, que como en años anteriores será presidida por bellas y distinguidas señoritas, promete estar muy animada.

Sabemos de varias señoritas que están pintando y bordando, para las carteras, lindas cintas.

He aquí el programa de los festejos que durante la feria se han de celebrar en esta capital:

### Velocipédica

Día 4 de Septiembre.—Grandes carreras de bicicletas en el Velódromo, organizadas por la Sociedad Velocipédica onubense, cuyo programa es como sigue:

Desfile por todos los corredores (dos vueltas). Carrera 1.ª—Preparatoria: Tres vueltas (1.280 metros). Libre para los corredores que nunca hayan obtenido un primer premio.

Primer premio, un objeto de arte.—Segundo premio, un objeto de arte.—Matricula una peseta. Carrera 2.ª—Internacional: Diez vueltas (4.200 metros).—Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 100 pesetas; tercer premio, 50 pesetas; primas de 5 pesetas.—Matricula 5 pesetas.

Carrera 3.ª—Regional: Cinco vueltas (2.100 metros). Reservada para los ciclistas de la región andaluza que no tomen parte en el Campeonato de Huelva.—Primer premio, un objeto de arte.—Segundo premio, un objeto de arte.—Matricula dos pesetas.—(Descanso).

Carrera 4.ª—Campeonato de Huelva: Cinco vueltas (2.100 metros). Para todos los ciclistas de Huelva y su provincia.—Primer premio, Medalla de oro y diploma de campeón.—Segundo premio, Medalla de plata y diploma.—Matricula dos pesetas.

Carrera 5.ª—Infantil: Dos vueltas (840 metros). Reservada para niños menores de 17 años.—Primer premio, Medalla de plata.—Segundo premio, Medalla de plata.—Matricula una peseta.

Carrera 6.ª—Nacional: Ocho vueltas (3.360 metros). Libre para todos los corredores españoles.—Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75 pesetas; tercer premio, 25 pesetas.—Matricula tres pesetas.

Carrera 7.ª—Handicap consolación: Cuatro vueltas (1.680 metros). Reservada para los que habiendo tomado parte en alguna de las anteriores, no hayan obtenido premio.—Premio, 50 pesetas.—(Descanso).

Carrera 8.ª y última.—Internacional pedestre. Dos vueltas (840 metros). En esta podrán tomar parte todos los corredores que lo deseen.—Premios: 1.ª, de 25, 2.ª, de 15, 3.ª, de 10 pesetas.—Matricula libre.

### Feria de ganados

Días 5, 6 y 7.—Feria de ganados en el Real de la carretera de Gibralfuente.

### Toros y novillos

Día 6.—Gran corrida de toros en la que se lidiarán reses de la acreditada ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, por las cuadrillas de Fuentes y Algabeño.

Día 7.—Gran corrida de novillos-toros de la famosa ganadería de D. Anastasio Martín, por los valientes novilleros Pepete y Angelillo, y otros aún no contratados.

Día 11.—Otra novillada con ganado y toreros del país ó presentación de la notable compañía ecuestre y acrobática de Agustini.

### Velada

Todas las noches, desde la del 5 á la del 8, velada en la plaza de la Merced, Alameda Matheson, Vega-Larga y calle de San José, con música, fuegos artificiales, proyecciones cinematográficas, etc.

Balles de sociedad en la caseta del Casino de Huelva y populares en la del Ayuntamiento.

### Regatas

Estas tendrán efecto en la tarde del día 5, tomando parte en ellas el Club onubense.

### Carroussel

A beneficio de la Asociación de Caridad, tendrá efecto en el Circo taurno un carroussel, carreras de cintas y lidia y muerte de dos becerros por distinguidos jóvenes de la población.

### Limosna y obsequios

Como de costumbre, el Excmo. Ayuntamiento dará una abundante limosna á los pobres y un obsequio á los niños pobres de las escuelas municipales.

### Fiestas religiosas

Día 8.—A las ocho de la mañana, en el Santua-

rio de Nuestra Señora de la Cinta, habrá misa de comunión; á las ocho y media, misa cantada en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, y á las diez, función principal con tercias y sermón á cargo de un elocuente orador.

A las seis de la tarde, la tradicional procesión de los marineros, conduciéndose la Virgen á la iglesia de San Pedro, siendo recibida, á la entrada de la ciudad, por las autoridades invitadas al efecto por la Hermandad.

El día 9 comenzará en la iglesia de San Pedro una solemne novena, y el 17, á las ocho de la mañana, comunión general en la misa que se celebra al efecto.

A las cinco y media de la tarde será devuelta la Virgen procesionalmente á su santuario, el cual ostentará brillante iluminación á la venciencia y después de cantarse la salve habrá música y fuegos artificiales.

—Es probable que en la corrida de toros que se celebrará el día 6 de Septiembre, tome la alternativa, de manos de Fuentes, el novillero Camisero.

—Dice nuestro estimado colega de esta El Liberal:

«La cosecha de uva en el Condado es algo más abundante de lo que se calculaba.

Las blanduras y humedades de estos últimos días, han dado al fruto de la vid mucha lozanía, aumentando su grosor y su jugo por consiguiente.

Pero lo que nos llama la atención es que á la altura en que nos hallamos, á las puertas de la vendimia, no se habla una palabra de precios, mostrándose, tanto los que tienen que comprar como los que tienen que vender, en extremo reservados.

Los vinos del pasado año continúan descendiendo de precio, aun cuando paulatinamente.

Todo esto hace esperar que la vendimia próxima no tendrá la animación que se esperaba.»

CORRESPONSAL

Huelva, 26 Agosto 1904.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Al rector del distrito universitario de Sevilla se le comunica que en vista de no haberse presentado á tomar posesión de la escuela de Puebla del Prior los tres concursantes que para su desempeño fueron designados, procede que sea declarada desierta de concurso.

—A doña María Luisa Fernández de Orleans se le comunica que ha sido reabilitada auxiliar sustituta de la escuela de Castuera, que desempeña doña Teresa Rodríguez González.

### Nombramientos

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública se comunican al presidente de la Junta provincial los siguientes nombramientos hechos en virtud de concurso de traslado de 1903:

—De maestra de la escuela elemental de niñas de Fregenal de la Sierra, con la dotación de mil cien pesetas, á favor de doña Isabel Rodríguez Pina.

—De la de Barcarrota, con la misma dotación, á favor de doña Juana García Baez.

—De la de Siruela, con igual sueldo, á favor de doña Amalia Cabezas Verdejo.

—De la de Olivenza, también con mil cien pesetas de dotación, á favor de doña Laureana Corral.

—De la de Hornachos, con el mismo sueldo, á favor de doña Clotilde García Rodríguez.

—De maestro de la escuela superior de niños de Jerez de los Caballeros, con mil seiscientos cincuenta pesetas, á favor de D. Aniceto del Barco Rodrigo.

—De la elemental de Azuaga, con mil trescientas setenta y cinco pesetas de dotación, á favor de D. Ildefonso de la Cruz Fernández.

—De la de igual clase, de Almendralejo, con la misma dotación, á favor de D. Enrique Márquez Calvo.

—De la elemental de Quintana, con mil cien pesetas, á favor de D. Martín Bernal Pastor.

—De la de Alanje, con el mismo sueldo, á favor de D. Cirilo Herranz y Miguel.

—De la de Guareña, con igual dotación, á favor de D. Ramón Hernández Ordóñez.

—De la de Alconchel, á favor de don Feliciano Mateo Blanco, también con mil cien pesetas de sueldo.

## DE MÉRIDA

Hace seis ó siete días, fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de esta ciudad, dos apreciables característas desprendidos del grueso del ejército que invadió durante los días de feria esa capital.

La hazaña fué realizada por el guardia municipal Tomás Flores, con una gapeza digna de mi aplauso. El hecho, según he oído referir, ocurrió poco más ó menos, en la forma siguiente:

Los carteristas, que en un principio eran tres, como las hijas de Elena, armaron una pendencia en una de las tabernas de la plazuela del Rastro. Quiso el municipal poner paz y concordia entre los principes del timo, y uno de ellos le disparó una pistola que por fortuna no hizo blanco, aunque el artista sostiene que la pistola se le disparó sin querer; al disparo volaron los susodichos principes del sitio de la reyerta. Pocas horas después, el mismo guardia, que andaba de ojeo, tuyo la suerte de encontrarse con uno de ellos en la Plaza de la Constitución, reconociéndole á pesar de haber reformado su indumentaria, y no sé si por resistirse á la autoridad, ó porque volviera á hacer armas contra él, es lo cierto que el municipal le dió primero una soberbia bofetada preparatoria, para largarle luego un

sablazo en su sitio, es decir, en el que no le pudiera hacer pupa. Auxiliado luego por otros compañeros, lo entregó al brazo secular de la justicia.

Pero no es esto solo. En la mañana siguiente, cuando continuaba el ojeo, vió desde el puente de piedra del río Guadiana un sujeto que vagaba por las soledades del rollar, pensativo, y extrañándole se acercó al filósofo que resultó ser otro de los indicados principes, al que con buenos modos y otro par de bofetadas logró persuadir que le acompañara al convento. A éste se le ocupó una pistola nuevecita, una navaja de afeitar, recién afilada y no sé cuántas cosas para abrir en canal á otro que hubiera empleado con él la elocuencia y los ríñones del municipal.

El suceso no ha podido menos de chocarnos, porque á otras cosas muy distintas nos tiene acostumbrado nuestro Cuerpo de Seguridad.

El día 25 último, nuestro Ayuntamiento, con la Junta de asociados, acordó por unanimidad el arrendamiento del impuesto de consumos.

Malo es que nuestra Excmo. Corporación haya tenido que recurrir á que manos extrañas vengan á administrar lo que el Estado puso en las suyas; pero siempre resultará esto menos malo que lo que está ocurriendo actualmente.

Año en pos de año viene observándose la disminución de los ingresos que por tal concepto percibe nuestro Municipio, y no es porque la población consuma menos, sino porque año en pos de año van abriendo los ojos los que tienen que pagar el impuesto, y resulta que los que hemos quedado sin abrirlos somos insuficientes para sostener las cargas del Ayuntamiento.

Saben bien nuestros concejales, como lo sabemos todos, por dónde se escapa el gas; pero convencidos de que no han de ser capaces de repararlo ni impedirlo, debe aplaudirse el reconocimiento sincero y franco de su impotencia, adoptando la única solución salvadora.

Muy discutida ha sido la resolución de nuestros administradores; pero lo que de ellos puedan decir los disgustados con el acuerdo, más daño hace á los mismos que lo dicen que á los que lo tomaron; porque en esta cuestión se ve claro los que ganan ó pierden con el arriendo, y aun cuando aquí todos nos conocemos, no está demás que nos reconozcamos.

Por lo demás, bien tranquilos pueden estar los concejales y los asociados por su último acuerdo, seguros de que con él no han de perjudicar los intereses que se les confían, y bien tranquilos pueden estar también los que pagan lo justo y lo pagan religiosamente, porque de ellos será el reino de los cielos; amén.

El concejal Sr. Gutiérrez Barrera, acompañado del director técnico de la Central eléctrica de esta ciudad, Sr. Pardo, y de un cabo de municipales, han girado una visita de inspección al alumbrado público.

De dicha visita ha resultado el recambio ó relevo de muchas bombillas que están cansadas y aun fatigadas de lucir, y la instalación de nuevas lámparas en determinados sitios estratégicos de la población.

Esta visita se imponía, porque la mayor parte de las bombillas del alumbrado público han ido reduciendo tanto su potencia luminica y los resplandores que en años muy remotos derrocharon, que actualmente están convertidas en yesca inflamada, ó viles gusanos de luz.

Y vean ustedes por dónde se me presenta otra ocasión de aplaudir al señor Gutiérrez. Vamos... ¡será por la perita en dulce con que me obsequie...!

Ya han empezado á regresar los veraneantes, que vienen ávidos de los goceos que les ha de proporcionar nuestra feria, y ya han empezado también á instalarse en los locales respectivos los espectáculos que han de animar los días de nuestra próxima fiesta; entre ellos sé de dos; una casa de fieras que exhibirá un león rugiente, un tigre feróz, una pantera sanguinaria y una hiena solapada y cruel; y una compañía ecuestre con una porción de caballos sabios y un payaso tonto.

La compañía que actuaba en nuestro teatro de verano, ha tenido precisión de ir á Valencia de Alcántara, en donde tenía el compromiso de dar unas cuantas funciones durante la feria de dicha población, y no pueden ustedes imaginarse el desconsuelo de los abonados por una ausencia que ellos creyeron eterna.

Pero no; la empresa de dicho teatro, en el programa de la función de los niños, nos dice bien claro que volverá, ¡vaya si volverá!

Para una de las coristas por cierto bastante lista, que con un sujeto de Pinto partió con rumbo distinto, esa... ¡no volverá!

SANSÓN CARRAS O

27 Agosto de 1904.

**Casa-pensión** Véase anuncio en la cuarta plana.

## EL ECO

¿Eres la blanca y misteriosa ondina que habitas en el lago transparente en cuya azul y límpida corriente ocultas tu belleza peregrina?  
¿O acaso eres del bosque abandonado la deidad bendita y protectora que al viajero triste que te implora guiando vas su paso extraviado?  
¿Por qué siempre á mi risa bulliciosa con franca carejada me respondes y si voy tras de tí, rauda te escondes en la espesura de la selva umbrosa?  
¿Por qué cuando has oído que he llorado has gemido también mi amargo duelo y al buscarte febril con loco anhelo en ignota mansión te has ocultado?  
¿Ven, dulce amiga, compañera tierna! Doquiera que te encuentres sabré hallarte aunque sea preciso por buscarte penetrar del abismo en la caverna.  
Aunque haya de asomarme al borde horrible del precipicio cuya vista aterra.  
¿Yo he de bajar al fondo de la tierra!  
¿Yo he de subir al monte inaccesible!  
Disputaré á las fieras su guardia, lucharé con los mares encrespados: riesgos he de correr nunca soñados por saber dónde te hallas escondida!  
¿Pero desisto, pierdo la esperanza de hallarte, ser terreno ó sombra vana! que eres ejemplo de la dicha humana siempre tras de ella y nunca se la alcanza.

AMANTINA COBOS

## Comisión Mixta

En la sesión celebrada el día 26 del actual, esta Comisión tomó los acuerdos siguientes:

—Remitir informados al señor ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por los mozos Saturnino Castor Molano, del cupo de Casas de Don Pedro; Pedro López Fernández y Tomás Espino, del de Guareña, y Santiago S. Barroco, del de Almendralejo.

—Informar la instancia presentada por Francisco Gil León, de Huiguera de Vargas, solicitando se le devuelvan las 1.500 pesetas con que redimió del servicio á un hijo suyo.

—Ordenar al Ayuntamiento de Llera que revise al mozo José Rojo Reyes, excluido que fué el año pasado por corto de talla.

—Idem al Ayuntamiento de la Haba respecto al mozo Víctor Bermejo Romero, y á los Ayuntamientos de Llerena y Villafraña de los Barros respecto á los mozos Manuel Monreal Rodríguez, Juan Marciano Murillo y Antonio López Domínguez.

—Devolver informado á la Dirección general de Administración el expediente instruido por la autoridad militar, por haber resultado corto á su ingreso en filas José Rojo Reyes, perteneciente al cupo de 1902.

—Excluir definitivamente del servicio, por haber terminado las revisiones, al mozo del reemplazo de 1899, por Valencia del Ventoso, Rafael Pujo Rodríguez.

—Reclamar del juez instructor de la zona de Zafra copia certificada del acta de reconocimiento ante el tribunal médico militar, de Agustín García Zapata, de Cabeza la Vaca, para en su vista resolver, según dispone la Real orden de 8 de Enero próximo pasado, y

—Remitir al coronel jefe de la zona de Cáceres las filiaciones de los mozos de Fuenlabrada de los Montes.

## NOTICIAS

En una fuente próxima á Alburquerque y al intentar sacar agua de la misma, ha fallecido, ahogándose, el vecino de aquella villa Paulino Gamero Bueno, que padecía de ataques cerebrales.

En el mixto de Portugal llegó anoche D. Manuel Alba, acompañado de su familia, y en el correo de hoy ha llegado D. Eugenio Serrano.

Ha sido nombrado representante en esta ciudad de la Sociedad de Autores Españoles, D. Aurelio Moreno.

Hoy sale para los baños de Alanje el reputado médico D. Narciso Vázquez.

### Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 1; bueyes, 2; erales, 4; machos, 1; cabras, 28; chivos, 8; borros, 1; total, 1.695'352 kilogramos.

Programa de las piezas que esta noche ejecutará en el paseo de San Francisco la banda municipal.

- 1.ª Paso-doble.—X.
- 2.ª Mazurca La Estrella del Norte.—Meyerbeer.
- 3.ª Fantasia Cantos Populares de España.—J. Yuzenga.
- 4.ª Tanda de valsés Vida Artística.—J. Straus.
- 5.ª Paso-doble Silguero Chico.—Calleja y Lleó.

Gestiónase con probabilidades de éxito la aplicación de las libranzas de la prensa para pago del café de La Cubana.

De no conseguirse esto, se crearán

unas libranzas especiales para este objeto.

LA SEÑORA  
D.ª María del Carmen Camiña y Lucas  
Viuda del T. C. Comandante de Infantería  
D. Mariano Ruiz de Arana y Solivera  
Falleció el 27 de Agosto de 1904  
A LOS 87 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su desconsolada hermana doña Micaela, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.  
Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 28 á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, número 51, hasta la Capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## PUBLICACIONES OFICIALES

La Gaceta de Madrid del día 26, publica: Ministerio de Marina.—Reales decretos sobre provisión de la Capitanía general del departamento de Cádiz, de que nos hemos ocupado oportunamente.

—Real orden relativa á autorización de las listas de embarque en los puntos en que no exista comisario de Marina ó oficial de Administración de la misma.

—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado director gerente interino de la Sociedad de Autores españoles D. Ruperto Chapí y Llorente.

—Conservatorio de Música y Declamación.—Anuncio de matrícula ordinaria para la enseñanza oficial.

El Boletín Oficial del día 27, publica:

—Circular del Gobierno civil sobre deslindes de las vías pecuarias.

—Otra dando cuenta de haberse terminado los trabajos de amojonamiento de la frontera.

—Otra de la Inspección general de Sanidad exterior.

—Anuncio de subasta de aprovechamiento de pastos de los montes que se expresan.

—Edicto del Juzgado de Valencia del Ventoso.

## Boletín Religioso

SANTORAL.—Lunes, 29.—La Degollación de San Juan Bautista.—Santos Sabina, m.; Cándida, vg. y m.; Eutimio y Basila.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Convento de las Descalzas.—Todas las noches, al toque de oraciones, el ejercicio de la Hora Santa, estando expuesto durante este tiempo el Santísimo Sacramento.

### Misas de hora

A las siete, en la capilla de San José.

A las ocho, en las Descalzas.

A las nueve, en las Carmelitas.

A las nueve, en la Soledad.

A las diez, en Santa María la Real y en el Sagrario Catedral.

A las once, en la Concepción.

A las once y media, en San Andrés.

A las doce, en la Soledad y en la nave de Nuestra Señora de la Antigua, de la Catedral.

Además, en las parroquias de la Purísima Concepción y del Apóstol San Andrés, hay Misas de Alba y en la Catedral la Misa llamada de Alzar.

En los conventos la Misa es á las siete y en las parroquias á las ocho.

## Gran Balneario de Hervideros de Fuensanta CIUDAD REAL

Manantial maravilloso, único en Europa, que cura radicalmente las enfermedades propias de la mujer, como son todas aquellas que conducen á la esterilidad, las dermatosis ó enfermedades de la piel, las afecciones gastro-intestinales, las litiasis (úrica y biliar) y todos los estados de debilidad orgánica, raquitismo y escrofulismo.

Cómodos alojamientos al alcance de todas las fortunas. Magnífica fonda á cargo del inteligente Sr. Pizarroso, de Ciudad Real.

Todos los días, á las seis de la mañana, salen los carruajes del balneario, de la estación férrea de Ciudad Real y por excelente carretera en ochenta minutos al balneario.

La correspondencia al establecimiento, diríjase: Por La Cañada, provincia de Ciudad Real, Hervideros de Fuensanta.

Médico director: doctor D. Julián Adame.

El día 4 de Septiembre próximo, de once á doce de su mañana, se subastan dos casas; una de ellas en la calle de Magdalena, número 16, y la otra Chapin, 8, por el precio y condiciones que constan en el pliego que está de manifiesto en la casa número 22 de la calle de Trinidad, de esta capital, en la que será la subasta.

Badajoz 25 de Agosto de 1904.—José Rodríguez.

## INTERESANTE A LOS GANADEROS

Estando señalado el día 16 del próximo mes de Septiembre para practicar el deslinde del Cordel que atraviesa la dehesa de Don Tello, del término de Mérida, se advierte á los ganaderos que antes de la fecha indicada tuvieren que utilizar el paso de aquella vía pecuaria, que, en el caso de ser denunciados ante el Juzgado, soliciten del señor Gobernador civil de la provincia requiera al mismo para que se inhiba del conocimiento de las denuncias hasta que se practique el deslinde.

# Revista de la Prensa

Madrid, 26.—Badajoz, 27

El Liberal trata de la situación política del Imperio de Marruecos y de las intrigas que traen revuelta a la Corte del Sultán.

Y añade: «Igual, por lo tanto, a lo que era antes del 8 de Abril, es en la actualidad la situación del imperio».

Tomémoslo nosotros en consideración, y en vez de incorporarnos como satélites a un astro determinado, dejemos que el agua busque su nivel, y dediquémonos como si nada hubiera pasado a cultivar nuestro humilde huerto con nuestros humildes recursos.»

La Correspondencia se ocupa en el estado de la guerra ruso-japonesa y su corresponsal en San Petersburgo dice que la campaña contra el crédito ruso se debe a la prensa israelita interesada en hacer presión sobre el Imperio de los Czares.

El Diario Universal dice que hacer cesar los periódicos en domingo es prohibir el trabajo de leer que comenzaba a extenderse en estos reinos de incultura tradicional.

El Imparcial escribe un largo artículo contra el reglamento del descanso dominical para demostrar que es arbitrario y anticonstitucional porque... pone en el Instituto de Reformas Sociales la facultad de interpretar la ley que, según la Constitución, corresponde solo a los tribunales.

El Herald trata del bandolerismo y del empleo preferente que en extirparlo debe darse a la Guardia civil.

El Siglo Futuro dice que el Congreso socialista de Amsterdam proclamando la unión solo de socialistas verdaderos, da una lección a los católicos.

El Correo Español dice que la campaña que están haciendo los rotativos contra el descanso dominical ha de hacerles más daño que la Buena Prensa.

La Epoca hace un resumen de las cantidades consignadas para defensa nacional en el proyecto de presupuestos para 1905.

## LO DE MARRUECOS

### «INFLUENCIA» ESPAÑOLA

Ayer preguntaba un periódico qué había o en qué estado andan las negociaciones que se siguen con Francia en secuela del Tratado anglo-francés, por lo que respecta a la zona en el Imperio Marroquí señalada a la «influencia» o como ahora se dice, penetración de España en la vecina nación semi-bárbara.

No es de esperar ni pronta ni suficiente contestación a pregunta de tal naturaleza, hallándose desperdigado el Gobierno a causa del verano y engolfados los periódicos que a sí mismos se dicen grandes órganos de opinión, en la para ellos interesantísima tarea de no perder la cosecha de 52 domingos cada año, que representa para cada rotativo una disminución de ingresos brutos de cerca de dos milloneros de reales calculando anuncios y los tres céntimos por número en tirada de 125.000 ejemplares cada domingo. ¡Esto aparte de que en la España moderna hase como perdido aquella sapientísima política tradicional que nos encaminaba al África por todas las razones de derecho natural (catequización y civilización del Imperio); de vecindad (por contigüidad geográfica); de relación histórica (por larga convivencia y recíproca comunicación aun por modo violento de guerra); y de una más inmediata conexión (por costumbres mutuamente influidas, analogía de productos, etc.) que ponen en España los más irrefragables títulos de protectorado y aun de asimilación; preferentes a cualesquiera otros que pretendan alegar otras naciones de Europa.

Aspiración más secular, más nacional, más española no la hay!, y así lo reconocen aun los mayores adversarios

de nuestras tradiciones: «Por eso—y es Castelar quien lo ha dicho—quería Jaime I ir al continente africano después de la conquista de Mallorca; por eso aborció a los puertos de Africa Pedro II, antes de la conquista de Sicilia; por eso aprestó Fernando III sus naves en el Guadalquivir, al deseo de conquistar Ceuta y Tánger después de haber conquistado Córdoba y Sevilla; por eso reprodujo Alonso octavo la Cruzada... a mediados del siglo decimocuarto, a las puertas mismas del viejo continente, con la victoria del Salado.» Y por eso—puede añadirse—llevó el inmortal Cisneros (siguiendo inspiraciones de la Reina Católica Isabel), con su enseña arzobispal, las armas de Castilla al oránés argelino; y más tarde pisó Carlos V tierra africana. Hasta nuestros días no se interrumpió jamás esta tendencia nuestra, revelada en la expedición a Túnez en tiempos de Carlos III y la gloriosísima campaña de 1859-60 en el reinado de Isabel II.

Tan en la médula hispánica, si no como substancia de ella, radica el impulso de rescatar al Africa de la bárbara infidelidad, y haciéndola nuestra, incorporar a la grey de Cristo, que es incorporarla al mundo civilizado, que mejor todavía que reyes y capitanes y políticos se muestra en los perfectos, según el Evangelio, aquí en nuestra tierra nacidos. Es el doctor iluminado, es el mallorquín Raimundo Lull, el que por espacio de casi media centuria trabaja en Africa por Dios y por España hasta ser lapidado por los feroces marroquíes en Bujía, después de públicamente azotado en Túnez y escarnecido en Bona.

De Lull, dice la señora Pardo Bazán, que «caballero andante de una idea, enseñó a su país, marcó con su sangre el camino por donde debiera extender su dominación é influjo, la ruta de Africa: el Quijote místico, el poeta visionario de Mallorca nos dió lecciones de alta política que por nuestro mal no hemos aprovechado: culpa cuyo reato pagamos ya, y pagaremos con creces andando el tiempo.»

¿Pero qué más? ¡Son dos niños abulenses, los que algunos centenares de años después de Raimundo, abrigan los mismos deseos que el doctísimo franciscano. He aquí cómo lo cuenta una de estas criaturitas, Teresa de Jesús, la doctora incomparable, prodigio de santidad y gloria de las letras patrias: «Juntábame con este mi hermanito—dice—y concertábamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios para que allá nos descabezasen.»

¡Las luces de la fe y el poderío de las armas en España, parece que por misión providencial tienden a esa liberación del continente apenas separado de nuestro suelo por el Estrecho en que se confunden Mediterráneo y Océano!

El falseamiento del espíritu nacional, obra de la revolución, hizo olvidar este deseo de enseñorear el Africa; mas si la política pudo traicionar los destinos de España, no así la religión, que aun desprovista de todo humano auxilio mantiene a través de los tiempos y de las vicisitudes nacionales el no roto hilo de esta arraigada tradición castiza. Los franciscanos españoles encontraron modo de introducirse en Marruecos, estableciéndose primero en Tánger y extendiendo con la fe la influencia española más real y fecunda. Según una reciente estadística—cuyos datos cita el discreto escritor que firma Alvar Fajó—hay actualmente en el Imperio marroquí 6.660 católicos domiciliados del modo siguiente: en Tánger, capital diplomática del imperio, 5.282; en Tetuán, 500; en Casablanca, 426; en Mazagán, 290; en Mogador, 134; en Saffi, 130; en Larache, 102; en Rabat, 61 y en la Cristiandad de Alcazar-Kebir, 25. Para atender a la cultura y asistencia espiritual de estos fieles y educar a los niños de los indígenas, existen en todo el imperio siete iglesias y 15 capillas, 21 escuelas elementales (ocho de niños, nueve de niñas y cuatro de párvulos), con una concurrencia de 495 niños y 500 niñas.»

Esto sin contar el Colegio de niñas que en Tánger tienen las Tercerías, ni

la Escuela Superior, Instituto de segunda enseñanza, la Normal y la Escuela de Medicina que en la misma capital dirigen los franciscanos.

«Estos beneméritos misioneros—dice el citado escritor—además de atender con celo infatigable a la magna labor de la enseñanza y de la asistencia espiritual, se dedican al estudio de las lenguas, de la antropología y de las ciencias naturales en lo que afectan al territorio marroquí, habiendo publicado notables obras (la Gramática y Diccionario del árabe usual y castellano del padre Lerchundi, por ejemplo) y trabajos de investigación que han merecido el aplauso de los inteligentes. Son a la vez poderosísimos auxiliares de los diplomáticos españoles, pues su continua relación con el pueblo, que los estima y respeta, les da fácil acceso en todas partes.»

Solo el odio sectario ó la ciega petulancia, podrán desconocer la valía de esta meritisísima labor de la religión franciscana en Marruecos, que abandonada a sus fuerzas ha realizado ya, más, muchísimo más, que pretenden realizar (allá lejos, en el Oriente), el doctor Pulido y sus seides empeñados en iberizar los israelitas llamados malamente españoles, enviándoles libros en castellano y ¡¡¡viajantes de comercio!!! Con más facilidades y ciertamente que con mayor provecho, puede y debe el Gobierno auxiliar y proteger estas misiones en Africa, que sostener en el imperio—cual días pasados decía La Epoca—un cierto número de Agentes comerciales. La influencia del religioso, es más rápida y eficaz porque es más que humana. Por algo los actuales gobiernos de Francia y de Alemania confían la ejecución de su protectorado en las regiones asiáticas a los religiosos: y por algo la colonizadora Inglaterra cuida de inundar de sus biblias aquellos territorios que codiciándolos, no los posee todavía.

Pero no necesitamos acudir al extranjero para buscar ejemplos que tenemos a granel en las páginas de nuestra propia historia.

Sabido es que el Orinoco resistió brevemente a los más arrojados conquistadores Diego de Ordáz y Alonso de Herrera, hasta que Felipe IV, «comprendiendo cuán inútil era aquel despilfarro de heroísmo para soluzgar y civilizar a tales gentes, resolvió recomendar su conquista a la pacífica propaganda de los misioneros.» Allá fueron los franciscanos y luego otras religiones que amansaron las tribus surgiendo a poco florecientes ciudades venezolanas.

De estos hechos pudiéramos citar a cientos! Ahora bien: no la bravura de los moros es ahora el obstáculo para la penetración ó expansión española por el Mogreb; el obstáculo es todavía de remoción más dificultosa: ¿por qué no preparar el porvenir procurando mayor desarrollo a las misiones en el Norte de Africa puesto que esto no se opone a las negociaciones diplomáticas; ¿por qué no tener de hecho resuelta la «influencia» en Marruecos antes que esa resolución nos la de la diplomacia, en solo el papel del protocolo?

He aquí lo que creemos debiera preguntarse al Gobierno español, si eso de penetrar en Marruecos es algo más que farándula.

Badajoz 27 Agosto 1904.

## De Cáceres

Cáceres, 26.—Badajoz, 27

El Noticiero publica la carta del señor Trujillo, de que envié copia, y otra en contestación, del Sr. D. Juan Muñoz Chaves, en la que dice que él no es Quisquis.

He aquí sus principales párrafos: «No soy Quisquis, Sr. Trujillo, pues si lo fuera, creamos que el historial, hubiera, hasta el presente, sido aderezado, con detalles que no sé si por desconocimiento ó por carencia, ha omitido el articulista. He suministrado datos, que me han sido pedidos, y atestigo la afirmativa de todos los hechos narrados, hasta ahora, cuya exactitud y certeza constan a usted lo mismo que a mí.

Yo lamento muy de veras que el solo relato de los hechos políticos realizados por usted, le produzca excitación tan grande, que le mueva a dar al traste con su habitual idiosincrasia, y lanzar contra mí un cartel de desafío, nada propio de los tiempos que corremos, en los que para ser jefe político, se precisa una epidermis algo más endurecida.

Si a usted le agrada sea yo quien continúe la historia comenzada, y con ello cree hacer mérito para ocupar entre sus huéspedes el puesto preeminentemente a que tiene derecho, y que de todas veras le deseo, yo la continuaré, con la venia de Quisquis, aunque para ello tenga que sacrificar tiempo que me sea preciso para empresas de más altura y más beneficiosas para mí. Me temo que haciéndolo así, la historia va a resultar más completa, y mayores los disgustos que ha de proporcionar, pero repito que me presto a ello, aun a trueque de que de esa forma se dé gusto a la galería, de la que quizás no estén muy lejos, los amigos de usted.

Queda esperando sus órdenes s. s.

JUAN MUÑOZ CHAVES.»

26 Agosto 904.

Viajeros: Anoche regresaron de Figueira (Portugal), la señora doña Josefa Aguilera, acompañada de su familia. Hoy ha regresado de los Baños de Montemayor el Sr. D. Miguel Muñoz Mayoral, senador del reino, el que viene muy mejorado de las molestias que padecía.

Del mismo punto, el abogado D. Ramiro Alegre, el que también viene mejorado de las fiebres que le han hecho guardar cama.

Sean todos bien venidos, y celebremos la mejoría.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece el farmacéutico don Joaquín Castel, lo que celebramos mucho.

Hoy se ha verificado en la iglesia de San Juan el funeral del Sr. D. Guillermo Martínez Zatorre, del comercio que fué de esta ciudad, que falleció el día de ayer, a los 82 años de edad. A su atribulada familia acompañamos en su justo sentimiento.

Hoy ha salido para Vigo el abogado D. José Rosado, al que deseamos feliz viaje.

Anoche se celebró en el teatro Principal la función anunciada por la compañía cómico-lírica-dramática formada por varios jóvenes de esta localidad, y según hemos oído resultó la función del agrado del público, que fué muy numeroso. Sabemos que a un espectador D. R. J., le fué sustraída una petaca del bolsillo, que sin duda le haría más falta al que se la escamoteó que a su verdadero dueño.

El 29 del actual celebrará sesión la Diputación provincial, con objeto de aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.—M. J.

## EL DOMINGO EN INGLATERRA

Dice El Liberal de Madrid, y este su testimonio merece ser recogido:

«Nos han traído de Inglaterra la ley del descanso dominical (en esto se equivoca El Liberal; va para diecinueve siglos que tenemos en España esa ley) como se trajera un vestido de bazar, comprado hecho, con las solas medidas del largo y del ancho y sin reforma alguna un tanto acomodada a nuestra manera, para que el traje no llamara la atención y consintiéramos en llevarlo. Con arreglo al régimen inglés, nadie absolutamente habria de trabajar en domingo; mas ¿qué iba a ser del pueblo español en ese día, sin cafés, sin teatros, sin merenderos, sin tranvías y sin tabernás?

Para el domingo, el inglés tiene su hogar, y aquí el hogar generalmente expulsa; para el domingo tiene el inglés sus servicios religiosos de mañana y tarde en sus templos, sus prácticas religiosas en familia, sus conciertos sacros en los teatros; y el español es fanático, pero no suele practicar, y cuando practicante, ni entiende la liturgia ni comprende el dogma; para el domingo tiene el inglés sus grandes parques, su amor al campo y al sport y su acondicionamiento para trasladarse sencillamente de un punto a otro; mientras que el español es estático; es indiferente por la naturaleza; y está recluido en los límites urbanos por la codicia de la propiedad del particular, del Municipio, del Estado....

habiéndose cotizado a 51'25 reales fanega. Tendencia firme.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 500 fanegas de trigo añojo, cotizándose a 51 reales las 94 libras; centeno, 41'50; algarrobas, 38'25. Tendencia sostenida.

SALAMANCA, 26.—Trigo, de 48 a 48'50 reales fanega; centeno, 38; cebada, 30; algarrobas, 38; garbanzos, 120; harina de 1.ª, 19 reales arropa; de 2.ª, 18; de 3.ª, 17; de todo pan, 18; harinilla, 18 reales fanega; salvados, 12; vino, 26 reales cántaro.

PALENCIA, 25.—Precios que han regido: trigo, de 49 a 49'50 reales las 92 libras; centeno, 36 las 90; cebada, 28 reales fanega. Tendencia sostenida.

CORDOBA, 26.—Aceite, 33 reales arropa; trigo duro, de 45 a 55 reales fanega; blanquillo, de 46 a 47; cebada, 28; habas, 39; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 120 a 180; duros, 80; alverjones, 43; escaña, 23; harina blanca, extra, 19; corriente, 18 y 1/2; recia asomolada, 17 y 1/2; superior, 17 y 1/2; corriente, 16 y 1/2; tercera, 13 y 1/2.

SEVILLA, 26.—Trigos rubios, de 49 a 50 reales fanega; blancos, de 49 a 50; cebada, 29; habas tarrajonas, 51; mazaganas, 48; pequeñas, 47; garbanzos superiores, 170; regulares, 140; medianos, 120; avena negra, 25; gris, 26.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas.

En Inglaterra se descansa tan absolutamente el domingo, porque el sábado ha podido divertirse hasta el hartazgo el pueblo.

A la una de la tarde del sábado, en Inglaterra terminan las obras, se cierran las oficinas y las fábricas, se acaba todo el trabajo de obreros y empleados públicos y particulares. Concluida a esa hora la tarea semanal, el mundo trabajador se echa a la calle en demanda de regocijos. Los cafés y los bars se llenan, los medios de transporte interior se multiplican; se multiplica también el servicio de ferrocarriles cortos para las cercanías de los centros de población; los teatros y los circos dan funciones de tarde y prolongan las de la noche; y a excepción hecha de las tiendas, que permanecen abiertas y más concurridas que en toda la semana, el sábado de Londres tiene la fisonomía del domingo de España.

Y he aquí por qué no existiendo en España el sábado inglés, ni acostumbrando los españoles a descansar como los ingleses, es imposible establecer entre nosotros la ley del descanso dominical absoluto.»

## Los Sucesos

Uno de tantos.—Quien escupe al cielo...—Herido de muerte.

El New York Herald, en su edición de París, reproduce una curiosa información del Daily Telegraph recibida de Baltimore.

«Un ateo muy conocido, llamado Whitney, discutía con algunos amigos sobre cuestiones religiosas. De pronto, Whitney exclamó: En vista de que Dios no existe, lo desafío a que con su pretendido poder me hiriera de muerte.

En el mismo instante Whitney cayó sin sentido al suelo y sus amigos, atorrados, hacían esfuerzos inútiles por reanimarlo.

Este desdichado incidente ha producido una fuerte emoción en Baltimore, siendo el objeto de todas las conversaciones.»

Esta muerte, en las circunstancias descritas, hará quizás sonreír a los espíritus fuertes, pero otro efecto muy distinto habrá producido en los que fueron testigos de ella.

La profesora en pintura imitación al bordado, Srta. Soler, conocida en capitales y poblaciones como Valencia, Zaragoza, Huesca, Logroño, Burgos y Sevilla, etc. etc., acaba de llegar a esta capital exponiendo por cuatradas en los escaparates de «La Paloma» sus trabajos en pintura, imitación al bordado; en terciopelo, raso, cristal, porcelana y bordado en blanco en figura. Se recomienda a las señoritas la enseñanza y sus económicos precios, quedando enseñadas en tres días sin necesidad de saber dibujar. La Srta. Soler, por su sistema de enseñanza, ha dejado notables discípulas en cuantas poblaciones ha visitado.

## COLEGIO GENERAL MILITAR

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villanar, con el número 26, en Caballería; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en la fantería con el número 142 y en Administración Militar.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD de Almendralejo

Incorporado al Instituto general y Técnico de Badajoz. En este acreditado establecimiento, el más antiguo de la provincia (puesto que lleva 26 años de existencia) queda abierta la matrícula oficial desde 1.º de Septiembre hasta 15 de Octubre.

Para informes y reglamentos, dirigirse a su director D. Francisco de Dios Vivas.

## Importante

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago, y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del «Deposito Radical», tan bueno como el del señor Díaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia «Globo».

Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

Segunda, 38'25  
Tercera, 36'25  
Sémolas, 44  
Rebasa, 20  
Salvados 1.ª, 20  
Idem 2.ª, 16  
Idem 3.ª, 16

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer, 10 toros, un buey, 14 vacas, un novillo, seis terneros, cuatro erales, 31 añosjos, ocho terneras y vacas ovejías.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'50 a 1'60; novillos, uteros, erales, 7 añosjos de 1'60 a 1'75; terneras, de 1'75 a 1'90; carneros de 1'30 a 1'35; machos, ovejías y cabras, de 1'20 a 1'30.

Las reses cortadas han pesado 10.077'686 kilos gramos.

GANADOS EXTREMEÑOS

## BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 27 DE AGOSTO)

### Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 764'4.

Psiómetro.—Termómetro seco, 27'3; termómetro húmedo, 22'8.

Dirección del viento, O. SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 761'2.

Psiómetro.—Termómetro seco, 36'8; termómetro húmedo, 29'4.

Dirección del viento, S. SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima, al sol, 46'2; a la sombra, 38'0 mínima, 18'3; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 16'0.

Las campos.

Ninguna noticia recibimos referente al estado

de las operaciones del campo en nuestra región. A la Revista Mercantil, dice, desde Galicia que la recolección de ajos y cebollas que allí es de mucha importancia, es este año superior en calidad y algo escasa en cantidad.

También se lamentan en aquella región de los perjuicios que ocasiona la sequía y dicen que si no llueve pronto se mermará mucho la cosecha de vino y maíz.

### La oferta y la demanda.

Sigue siendo igual el estado del mercado regional.

De Mérida nos dicen que se han vendido ayer 250 fanegas de trigo a 51 reales las 100 libras y de Nogales nos comunican que se ofrecen 1.000 arrobas de aceite a 40 reales una.

### Mercados extremeños.

BADAJOZ, 27.—Trigos rubios, 50 y 51 reales fanega; cruches, 50; cebada, 28'50; habas tarrajonas, 45; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20.

CACERES, 26.—Trigos blancos de 94 libras, 52 y 53 reales fanega; albaros de idem a 51 y 52; frescos de idem a 48 y 49; cebada a 28 y 30; garbanzos superiores, desde 150 a 160; regulares a 110

y 120; avena negra a 19; gris a 20; centeno a 36; aceite a 48 y 50 reales arropa; vino blanco a 36; tinto a 32; vinagre a 19; aguardiente anisado a 80; sin anisar a 70; petróleo a 80 reales lata.

NOGALES, 26.—Trigos rubios de 98 libras, 50 reales fanega; blancos de 96 libras, 50; albaros, 49; cebada, 28; habas mazaganas, 44; garbanzos regulares, 160; avena gris, 18; aceite, 40 reales arropa.

MÉRIDA, 26.—Trigos rubios de 99 libras a 52 reales fanega; blancos, 51; albaros, 51; cebada, 30; habas tarrajonas, 46; mazaganas, 45; garbanzos superiores, 250; regulares, 230; medianos, 160; avena negra, 19; aceite, 42 reales arropa; vino blanco, 21; tinto, 21.

USAGRE, 26.—Trigos rubios, 52 reales fanega; cebada, 28; habas tarrajonas, 45; mazaganas, 45; pequeñas, 45; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 90; avena negra, 24; muelas, 40; aceite, 50 reales arropa; vino tinto, 40; vinagre, 24.

MEDINA DEL CAMPO, 25.—Trigo, 49 y 1/2 a 49 3/4 reales las 94 libras castellanaz; centeno, 39 las 90; cebada, de 30 a 31 reales fanega; algarrobas, 37 y 38. Cálculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

VALLADOLID, 25.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo añojo nuevo,

Otros mercados.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**PAPEL para envolver**

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,  
Zurbarán, 2  
BADAJOS

## NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.	<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b> En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.— Extranjero, un año, 24 pesetas.	Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.
	<b>PRECIOS DE LOS ANUNCIOS</b> Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.	
Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.	<b>DESCUENTOS</b> Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año el 30 por 100.	Precios de venta 5 céntimos ejemplar.  Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.
	<b>PAGO ADELANTADO.</b> No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.	

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

**APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA**

Piedras de molino de las mejores canteras de **La Ferté y La Dordoña.**

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

**Antonio Rivière. Madrid.**  
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

**SE RECIBEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

**MORGAN Y ELLIOT**

GIJÓN—BILBAO—BARCELONA

**Grandes Depósitos de Maquinaria**

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

**MADRE DE DIOS**

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE **Cayetano Pesini**

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablonillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

**D. JUAN SOUSA**

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE **Francés, Inglés y Alemán**

**Casa-Pensión**

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO

BADAJOS

**Superfosfatos SAINT-GOBAIN**

Los mejores abonos compuestos que se conocen y se venden garantizados.

Depósito general para Extremadura,

**Don Felipe Velázquez y Vera**

OBISPO Y ARCO, 1

**MÉRIDA**

REPRESENTANTE EN BADAJOS

**Don Fernando García Jimeno**

MONTESINOS, 25

**Relojes extraplanos**

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

**PESETAS 15 PESETAS**

**JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA**

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Enfermedades del Estómago é Intestinos

**Doctor Pegón**

Solución de Fosfato de Bismuto é Ingluvina

Es la preparación más racional y eficaz para la curación de dichas enfermedades. Facilita la digestión, aumenta el apetito, hace desaparecer la incomodidad, peso, dolor de estómago y vientre, los ardores, agrios, esueros y vómitos, las molestias efecto de malas digestiones, calor de la cara, pesadez de cabeza, sonolencia, tristeza, vértigos, pereza intelectual, desfallecimiento general, etc. Acelera la digestión intestinal, calma los dolores y quita la diarrea.

Precio del frasco, 3 pesetas 50 céntimos. De venta en todas las farmacias. Depósito en Badajoz, R. Camacho, droguería, Plaza Constitución, 12. Al por mayor Dr. Pegón, Getafe (Madrid).

**CRESPO**

CAMISERO-BADAJOS

Confección de toda clase de ropa blanca. Por ser el mismo cortador, es el más económico. Veinticinco años de práctica garantizan su trabajo.

MELENDEZ VALDES, 39, BADAJOS

**La Gresham**

Compañía inglesa de seguros sobre la vida y de rentas vitalicias. Agente en el distrito de Zafra.

Augusto Calderón Part

Calle Sevilla, núm. 26, Zafra

**Farmacia**

Por retirarse su dueño, cede la de una ciudad de esta provincia, estación de ferrocarril, con 15.000 almas, con titular, 400 iguallas, gran reposición anacartería de lunas, conservas decoración botánica, vitrinas color, mostrador de mármol, estera, utensilios de laboratorio, estancias, etc. Para detalles, diríjanse á esta administración.

**Academia Politécnica**

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciosas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo, Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Regimen moral é higiénico-exquisito.—Módicos honorarios.

Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotograbados al director D. Francisco Aced.

**Doncel, Doncel, Doncel**

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpaca, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piqué, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

**FOTOGRAFIA de ABILIO**

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOS.

**LA URBANA**

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla.

**Rafael M. Oliva, calle Industria.**

**Equipos para novios FONDA MADRILEÑA**

(ANTES MARIA PEREZ)

Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcaha á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.

**CONTABILIDAD**

Para establecimiento donde se necesite de esta clase de servicio, por partida doble, ofrecen sus conocimientos dando la debida información en la administración de este periódico.

**Todos los días se recibe pescada sin cabeza, á 1,50 pesetas kilo. Parada 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ**

**Gran Hotel Cabañas**

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 23.

ZAFRA (Badajoz)

El mejor de la población. Habitaciones independientes y para familias. Mesa abundante con esmerado trato. Cocina francesa y española. Almuerzos y comidas á quienes los deseen. Mozo con un carro para el traslado de maletas.

**Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza.** Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

**Coche á todos los trenes.—CACERES**

**Interesante.** En la peluquería del Oliventino se necesita un dependiente. Soledad, número 16, Badajoz.

**COLEGIO DEL CARMEN**

DIRECTOR:

**Don José López Prudencio**

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

CUADRO DE PROFESORES

<b>Ética y Derecho usual</b> Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.	<b>Latín</b> Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.
<b>Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética</b> Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.	<b>Francés</b> Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.
<b>Geometría y Algebra y Trigonometría</b> Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.	<b>Literatura</b> Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.
<b>Dibujo</b> Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.	<b>Ciencias Físicas y Naturales</b> Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.
<b>Caligrafía</b> López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.	<b>Psicología é Historia</b> López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.
<b>1.ª Enseñanza</b> Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.	<b>Gramática y Geografía</b> Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.